

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO ALEXANDERTOUR S.A.**

En la ciudad de Baños, República del Ecuador, hoy día, 10 de Enero del 2012, a las 14 horas, se encuentran reunidos en el local de la Compañía ubicado en la calle Luis A Martínez, de esta ciudad de Baños, se reúnen todos los accionistas de la **COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO ALEXANDERTOUR S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de accionistas, bajo la Presidencia de la Señora Lucia Emperatriz Borja Romero, actúa como secretaria, Señora Inés Aguilar en calidad de Gerente titular de la Compañía.

Se dispone que la secretaria verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO ALEXANDERTOUR S.A.**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. ACCIONES</b>
Aguilar Inés Carmela	2
Ubilluz Borja Guido Fausto	798

**Constancia de Quórum.-** Secretaria informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario legal y el reglamento de acuerdo a los artículos 231, 233, 235 y 238 de la ley de Compañías se procede a Instalar la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Informe del Gerente.
  - 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2011.
- La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día, según la siguiente relación:

**1.- Informe del Gerente.**

En este punto se da lectura al informe de la Señora Gerente de la Compañía.

**Resolución.**

La Junta Universal de accionistas por unanimidad, acepta el informe de la Sra. Gerente de la Compañía.

**2.- Conocimiento y Aprobación de los Balances.**

En este punto toma la palabra la Sra. Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta el balance de la Compañía.

**Resolución.**

La Junta Universal de accionistas por unanimidad, aprueban los balances presentados por la administración.

**Aprobación del Acta.-** Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las quince horas con treinta minutos y leída que les fue el acta que antecede, los accionistas la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Sra. Lucia Emperatriz Borja Romero.

**PRESIDENTE**

Sra. Inés Carmela Aguilar Álvarez.

**GERENTE - SECRETARIA**

Sr. Guido Fausto Ubilluz Borja.

**ACCIONISTA**